EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viérnes 24 de Julio de 1896 — **Núm. 12822**

El cartonaje
ó trabajo manual en cartón

Conferencia pedagógica explanada en la Escuela Normal de Maestros, el 20 de Julio de 1896, por D. Miguel Porcel y Riera, Regente de la Escuela Práctica.

(CONCLUSION)

VI

La enseñanza del cartonaje se propone al desarrollo físico

Las manipulaciones del cartón deben efectuarse en pié y durante las horas de clase, de modo que vengan á equilibrar el largo tiempo que los niños permanecen sentados en la escuela.

A fin de que el cartonaje influya en la educación física se escogerán los trabajos que exijan desplegar alguna fuerza muscular, debidamente graduados según el esfuerzo que requieran. Estos ejercicios, como es natural, son proporcionados á las dimensiones de los objetos que se construyan y al material empleado en su confección.

Debe elegirse para los primeros modelos cartón muy delgado, cartulina, y papel bristol. Mas adelante el alumno ya familiarizado con el corte de estas materias, podrá trabajar el cartón gris, el blanco cilindrado y el cartón madera y cartón piedra aumentando cada vez más el espesor de los cartones empleados.

Los objetos que se encarguen serán al principio de dimensiones reducidas, es decir, de 10 á 20 cm. La ejecución de modelos de tamaño mayor ó menor que el indicado es más difícil.

Debe procurarse el empleo de las dos manos en todos los trabajos, áfin de que resulten igualmente diestras.

Algunas personas temen entregar en manos de los niños instrumentos cortantes como el cuchillo, indispensable para cortar el cartón y las tigeras para el papel.

El peligro que de herirse corren los pequeños trabajadores es muy exajerado.

Nosotros creemos que en vez de causarles daño, se les beneficia familiarizándoles con el empleo de instrumentos tan generalizados. Mucho mas expuesto es el manejo de las herramientas de carpintería que se emplean en el slöjd, y sin embargo, no tenemos que lamentar ningun incidente de consecuencias desagradables en la considerable práctica sobre que podemos emitir informe.

Podrá suceder, sin embargo, en los primeros dias, que algunos discípulos se lastimen produciéndose insignificantes cortes; obsérvase que son precisamente los turbulentos, los perezosos, ó empleando el término ordinario de nuestro lenguaje escolar, *los torpes*. Hay más aún, no recordamos ningun ejemplo de que el mismo escolar se haya herido dos veces. El *non bis in idem* demuestra que estiman en algo su epidermis, y corrobora la verdad del refran flamenco: *tropezar y caer es una leccion muy útil para andar con tiento.*

VII

El cartonaje favorece la educación intelectual

El gran secreto del educador consiste en hacer ver al educando la utilidad de los conocimientos que aprende, con lo cual el estudio se vuelve fácil y agradable. Es porque así el niño como el hombre, sólo hacen bien lo que espontáneamente quieren, y no quieren más que aquello que les parece útil ó les complace.

Trabajando el cartón, el alumno comprenderá las ventajas que obtiene del conocimiento de las nociones de geometría, por la necesidad en que se verá de aplicarlos continuamente, y de la aplicación al constante estudio no hay más que un paso; de manera que el cartonaje vendrá á grabar de un modo indeleble las ideas adquiridas por intuición y tendrá de la geometría ideas claras, precisas y completas.

Por otra parte, interviniendo los conocimientos geométricos en la confección de las piezas y modelos, el trabajo será más inteligente, economizando tiempo y fatiga al profesor y al alumno, resultando más perfectas las manipulaciones y más provechosa la enseñanza. Es preciso, en consecuencia de lo expuesto, que la serie de modelos de cartonaje esté basada en la de los cuerpos geométricos.

***

Es asimismo el cartonaje un factor muy importante de la enseñanza del dibujo. En vez de la eterna copia de otros dibujos, deben copiarse objetos que, por ser reales, son más convenientes; caben también como originales á imitar, modelos, planos, desarrollo de sólidos, su representación en diferentes posiciones, secciones paralelas y oblicuas á sus caras, proyecciones y perspectivas. Antes de proceder á la fabricación de un modelo debe dibujarse su croquis en la pizarra, indicando las dimensiones de sus diferentes partes, croquis que copiarán los discípulos en su cuaderno, bien con medida exacta, bien en escala determinada, para iniciarles en la proporcionalidad de líneas y construcción y manejo de planos.

***

El cálculo aritmético puede y debe intervenir en las lecciones del trabajo manual de que tratamos, pues se presta á muchas operaciones con las medidas cuadradas y de volumen con lo cual se daría cuerpo y vida á los problemas, hoy vacíos de sentido, cuya resolución geroglífica se exige á los niños de nuestras escuelas, sin que acierten éstos á comprender ni la incógnita ni los datos.

VIII

El cartonaje influye en la educación estética

La enseñanza de la estética ha sido hasta hoy descuidada casi por completo entre nosotros lo mismo que la educación física y la manual. Apenas tienen cabida tales cuestiones en los tratados de Pedagogía en cuyas páginas se inspira el plantel de futuros maestros y si acaso llegan á mencionarlas, hablan de ellas en términos tan vagos que difícilmente en la práctica puede sacarse de ellos provecho alguno; y las obras que se escriben desarrollándolas, se dirigen á los especialistas, pero no puede obtener de ellas el magisterio fruto alguno, falto de preparación y desconocedor del tecnicismo necesario para descifrarlas.

Esto explica el abandono en que están estos ramos de enseñanza.

Los jardines de la infancia son muy apropiados para hacer germinar en el párvulo el sentimiento de lo bello y ensayar su destreza y sus fuerzas en ligeros trabajos, pero son muy contadas las instalaciones de estos centros y aún las más veces están faltos de protección los ya creados.

Actualmente la enseñanza del dibujo está reducida según ley á la copia de algunas líneas de disposición simétrica y aún así está semiolvidada ó se dá de tal modo, con tal desesperante aridez, que no despierta ni gusto ni inventiva, ni hace apreciar el valor artístico de las cosas bellas, ni en series de muchos lustros consigue mejorar siquiera las figuras de estilo asirio primitivo que ensucian la parte inferior de las fachadas.

La estét ca es rama importantísima de la educación, rama que influye notoriamente en el perfeccionamiento del individuo y de la humanidad y merece que se enseñe, no sólo en lecciones especiales sino que el gusto por lo bello debe informar toda la enseñanza y cada una de las ramas de ésta debe contribuir á ella en cierta medida.

En el cartonaje hágase resaltar la belleza de las formas generales del objeto que vamos á construir; esta belleza quedará realzada si se compara con el aspecto de cuerpos deformados, irregulares ó que peguen contra la estética.

Del mismo modo se procederá en cuanto á las dimensiones, haciendo notar cuánto influye en la belleza de un objeto la proporcionalidad entre sus diferentes partes y la mala impresión que causa su vista cuando está alterada dicha proporcionalidad.

No se concederá importancia alguna á los trabajos de invención que no se ajusten á los principios de lo bello; la simetría, la regularidad, la sencillez, la exactitud, la limpieza, en una palabra, la conformidad á una ley, la armonía.

Hemos de distinguir además de la belleza del objeto, la belleza de ejecución, que constituye la educación estérica manual y depende de la exactitud, de la solidez y de la ligereza. La exactitud en el cartonaje, como en todos los trabajos manuales ha de ser rigurosa; el poco más ó menos no debe existir; un milímetro en verdad, es muy poca cosa comparado con un metro, pero es error muy grande si sobra ó falta en una dimensión de medio decímetro.

La solidez demuestra madurez en la ejecución y conocimiento de las materias empleadas; así la cola debe unir las maderas el engrudo los cartones, el almidón y la goma los papeles. La solidez no excluye la ligereza, muy al contrario, nada hay tan bonito como un objeto de formas agradables y de una solidez á toda prueba, y que sin embargo, no contenga mas que una cantidad mínima de materia.

La limpieza es uno de los hábitos que se propone hacer contraer el cartonaje, y para lograrla debe el maestro exigir pulcritud absoluta en las manos, en los instrumentos y en los modelos, concediendo desde las primeras lecciones grande importancia al aseo cuya práctica se convertirá en costumbre que durará toda la vida y los niños recogerán en la escuela frutos de una educación sino nueva, muy olvidada ya y casi desconocida: el orden, el cuidado, la limpieza, la exactitud y la actividad en todos sus actos, virtudes domésticas que influyen ventajosamente en la vida moral y que valen por lo menos tanto como un análisis prosódico ó una plana inmaculada de carácter magistral.

El buen gusto de los educandos se revela en la elección y combinación de los colores que han de cubrir los objetos de cartón.

Esta elección se hace á menudo al acaso; pero es deber del maestro llamar la atención sobre el mal efecto que produce la proximidad de colores chillones, mientras que las medias tintas se armonizan más fácilmente. Se evitará el empleo de los papeles de lujo para la decoración y se procurará aplicar estrictamente la teoría de los colores complementarios.

IX

Datos para la instalación del cartonaje.

La enseñanza del cartonaje es adecuada para los primeros años en que los niños asisten á la escuela primaria; si ésta estuviese organizada en cursos, como es de esperar que llegue á dividirse, le señalaríamos el 2.º y 3.º de la enseñanza elemental, correspondiendo de los 9 á los 11 años de edad, pudiendo darse alternando con otros trabajos hasta en los cursos superiores, consagrándole de dos á seis horas por semana distribuidas en lecciones de una hora siendo las más indicadas las primeras de la clase de la tarde.

Un profesor puede atender cómodamente á unos treinta alumnos con tal que no sean todos ellos principiantes. Este trabajo puede combinarse con el modelado de arcilla y con el slöjd en las secciones más adelantadas.

Las materias que se emplean en el cartonaje son:

Cartones de diferentes gruesos y clases, cartulina de colores, papel de algodón y de hilo satinado y de grano, blanco y de colores, jaspeado y con vetas, etc., ojetes, percalina y cintas.

Como medios de trabazón se emplean: la cola común de carpintero, cola de pescado, pasta de harina, engrudo de almidón y goma arábiga.

Los instrumentos que cada alumno debe tener á su disposición son: unas tijeras de 15 cm., un cuchillo puntiagudo de 8 cm. de hoja, un regla de 50 cm., un metro lineal de cinta y una escuadra de madera de 40 cm. en la hipotenusa.

En el taller habrá otros reglas y escuadras de dimensiones variadas, un colocador de ojetes y varios botes y pinceles para contener y dar las sustancias adherentes.

En cuanto á los modelos deben ser juiciosamente elegidos, rechazado los que no sean de buen gusto, los demasiado costosos los que no tengan aplicación fácil en casa ó en la escuela y los excesivamente complicados y lujosos.

La ejecución de los objetos puede hacerse de varias maneras: 1.º copiando los modelos que se entregan al alumno para que los examine, mida y consulte cuanto quiera; 2.º construyéndolo en vista del dibujo por él ejecutado, 3.º tomando por modelo una reducción, 4.º sirviéndose de planos y 5.º siguiendo las instrucciones verbales de das por el profesor.

Una de las mejores colecciones de modelos ideados para la enseñanza del cartonaje es indudablemente la del Sr. Thomas Calozet, profesor de la Escuela de trabajos manuales de Bruselas. Está dividida en varias séries y éstas á su vez en grupos atendiendo á la forma geométrica de que son derivados.

En cada grupo hay modelos de confección obligatoria, siendo la de los restantes voluntaria.

Así se logra que vayan avanzando juntos los alumnos de una sección por más que sean de muy diferentes disposiciones, pues al paso que los más atrasados fabrican sólo los modelos precisos, tienen los demás ocupación en los voluntarios del mismo grupo.

***

Consideramos muy útil é importante el cartonaje escolar, así es que entraríamos gustosos en porción de detalles sobre la organización de la enseñanza y describiríamos los modelos de la série, examinando el valor educativo de los diferentes ejercicios que á su valor concurren, si no temiera abusar de la benevolencia con que mi pobre trabajo ha sido escuchado.

Para ocasión más propicia permitireisque dejemos cuanto con la práctica del cartonaje se relaciona, pareciéndonos que lo dicho referente á sus principios teóricos, es lo suficiente para llenar los justos límites de una conferencia, en las que creemos debe tomarse por lema «no hacerse pesado.»

Consecuentes con nuestro lema y agradeciendo á todos la atención prestada, más que al indigno conferenciante al tema desarrollado, merecedor de todo estudio, permitireis que pongamos, á este mal hilvanado esguince, antes de hacerlo difuso, punto y aparte.

Busca, buscando

En una población de cuarto orden de la vecina República desaparecían el mismo día, de sus respectivos domicilios, una señora casada, un notario y un lorito.

Estas tres fugas simultáneas no tenían, empero, ningún punto de contacto ni enlace.

Quiero decir que el eclipse de los tres indicados animales era un triple eclipse, completamente independiente el uno del otro.

La señora casada escapó con un artista acrobático. El depositario de la fé pública escapó con la fé y con un pasivo de 280.000 francos. El loro escapó no se sabe como ni se sabe á donde.

Que entre los tres fugitivos no mediaba inteligencia alguna, parece cosa demostrada.

El marido de la dama se contentó con hacer constar legalmente la desaparición de su cara mitad para los efectos procedentes en derecho, y luego no se acordó más del episodio. ¡La del humo!... pensó sin duda.

La fuga notarial causó una sensación mucho más profunda: docenas y docenas de clientes, burgueses, labradores y menestrales se mesaban el pelo y pedían á todos los vientos el paradero del notario y el paradero de sus fondos; pues éstos iban con aquél é ignorándose lo que había sido del uno, ignorábase naturalmente lo que era de los otros.

Cuanto al loro, su desaparición estuvo á pique de ocasionar un grave conflicto. La dueña del animalito no vaciló en insinuar públicamente que *Jacquet* debía haber perecido á manos de un vecino con quien mediaban antiguas rencillas. El vecino trató de vil calumniadora á la vieja que tal decía y como de una palabra á otra fuese tomando el diálogo un tono subidísimo, concluyeron los disertantes por llegar á las manos. El hombre salió con el rostro lleno de arañazos; la mujer con la cabeza despojada del poco pelo que le quedaba: la intervención del comisario pudo solo evitar un desenlace más doloroso. Pero el loro no ha parecido.

***

Volvamos al notariado.

Más de una vez he tenido ocasión de decir algo acerca de la lamentable frecuencia con que se suceden las fugas de esos interesantes funcionarios y el consiguiente desprestigio que tales *ausencias* acarrean á una de las corporaciones que más respetables debieran ser.

El mal viene ya de léjos y recientemente leía en un periódico un documento oficial, que dá curiosos pormenores sobre esa materia. Refiérome á una comunicación que el Ministro de Justicia dirigió al Presidente de la República y que insertó el *Journal Officiel* de 31 enero de 1890.

En ese oficio lamentábase el Ministro, del aumento que iban tomando los siniestros notariales, reproduciéndose con caracteres de suma gravedad y con frecuencia desusada. El número de tales siniestros—esto es de notarios que quebraban fraudulentamente ó se largaban al extranjero con los depósitos que tenían en su poder—acusaba un acrecentamiento extraordinario. En el año 1882 ascendía á 31; en 1883 á 41; en 1884 á 54; en 1886 á 71. De modo que solo en el espacio de cuatro años el número de notarios fugados subió á la bonita cifra de 197.

En el mismo documento hacía constar el Ministro que las sumas defraudadas por el notariado francés en el término de seis años (de 1880 á 1886) ascendía á ¡62 millones de francos! Si se tiene en cuenta que las catástrofes de ese género han continuado con mayor ó menor intensidad desde 1886 acá, nos quedaremos cortos afirmando que las cantidades estafadas por los depositarios de la fé pública á sus deponentes, representan una suma mínima de 100 millones de francos. Bastará decir que el número de notarios destituidos de sus funciones por orden ministerial y en virtud de abusos calificados, ascendió únicamente en el trascurso del año 1890 á 103. Desde esta fecha acá han desaparecido de sus residencias varios otros notarios. Uno de ellos lle-

vándose 450.000 francos; otro 800.000; un tercero, 650.000; un cuarto, 500.000; un quinto, 720 000, y un sexto, finalmente, 900.000. Eso de que media docena de *tabeliones* tomen las de Villadiego llevándose 4 millones y pico, no deja de ser muy pintoresco. Y desdeñamos, como es natural, hacer mención de los sinvergüenzones que huyen apañando cantidades de menor importancia; de 200.000 francos por abajo.

***

Lo que no se sabe es el número de señoras casadas que han huido de sus domicilios conyugales desde 1880 hasta hoy; como tampoco se sabe cuanto es el promedio anual de fugitivas de esa índole.

Tampoco se menta el número de loros que se escapan desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre. Seguramente será menor que el de notarios y de casadas, lo cual no deja de ser altamente lisonjero para la buena fama de aquellos apacibles bichos.

Pero conste que la estadística es una ciencia muy atrasada todavía.

JUAN BUSCÓN.

Sepultados en una mina

En los últimos días del mes anterior, y á consecuencia de un hundimiento, quedó sepultada una cuadrilla de trabajadores compuesta de 70 hombres en la mina Newton, situada á orillas del Susquehauna (Estados Unidos.)

Desde el momento del suceso se emprendieron trabajos de salvamento, mas con poca fe en el éxito por la lentitud con que tienen que trabajar los mineros que deben asegurar las galerías á medida que avanzan.

El día 30 de junio, cerca de las nueve de la noche, y cuando ya se habían perdido casi todas las esperanzas, los mineros que trabajaban constantemente para salvar á sus compañeros, oyeron la conocida llamada con que esos obreros subterráneos acostumbran señalar su presencia en las profundas galerías, y respondiendo con júbilo á ese eco que no esperaban oir, aprestáronse cinco voluntarios á deslizarse por la parte superior de los inseguros escombros.

Pero apenas habían emprendido su marcha, un sordo rumor y fuerte sacudida anunció nuevo desplome, y los exploradores tuvieron que retirarse, temiendo quedar prisioneros á su vez. Mas se ha podido llegar hasta 300 pies de los detenidos y se sabe que viven algunos.

El aire es puro en el interior, la esperanza crece, y con redoblados esfuerzos y febril actividad, trabajan todos para ver si abriendo nuevo camino alcanzan á sus amigos para salvar á los que aún hayan resistido á los multiples peligros que les rodean.

En dicha fecha se había adelantado muy poco respecto á la situación de los obreros encerrados en la mina Newton. Los salvadores no cejan en su empeño, pero la tarea es gigantesca y el avance peligroso y difícil, á causa de las inseguras rocas que amenazan desprenderse, por lo cual es necesario asegurarse antes de seguir adelante.

Los prisioneros no han vuelto á dar señales de vida. Las pruebas hechas desde una galería abandonada, demuestra que el aire del interior es respirable, y ese indicio hace que no se abandonen los trabajos, pues aún pueden encontrarse con vida los mineros que no hayan sido aplastados por el hundimiento.

Un rentista vagabundo

La policía de París ha metido en chirona por tercera vez—en una batida nocturna á lo largo de los muelles del Sena—un tipo original que, fiel á su costumbre, desde hace cinco ó seis años, dormía tranquilamente al abrigo del arco de un puente.

Raphael Benoit, que así se llama este nuevo Diógenes, posee una renta de 6.000 francos anuales, que hace años le legó un cura, su padrino.

Como sus antecedentes son irreprochables, su educación esmerada, y hasta su cultura literaria bastante desarrollada, cada vez que la policía lo ha cogido en tan extraños dormitorios, ha tenido que soltarle, limitándose á aconsejarle que viva de un modo más en relación con las costumbres sociales y los reglamentos de policía urbana.

Benoit responde á esto:

—Yo no puedo respirar en un recinto cerrado; me ahogaría. Adoro la independencia y desde hace diez años que duermo al raso me encuentro perfectamente. Jamás he hecho daño á nadie, sino algunas veces favor y socorros á mis compañeros de *cama*, cuya miseria interesante merecía algún alivio. No veo la razón de que se me impida vivir y dormir á mi gusto, como un filósofo, con la única preocupación de ir mensualmente á cobrar mi renta á casa del notario y gastármela en vivir honradamente y á mi modo.

El razonamiento no puede ser más lógico, por más que sus costumbres no estén en consonancia con las de la burguesía moderna.

Benoit, según todos los informes es un hombre honrado. Va bien vestido, aunque con modestia; como no tiene hogar deja en la consigna de equipajes de la estación del Norte un maletín con sus ropas para mudarse. Por las mañanas se lava y se peina en los lavabos de los kioscos-retretes á 15 céntimos, que hay á cada paso en París. Por el día se pasea, lee los periódicos y está al corriente del movimiento literario por su asidua asistencia á las salas de lectura de la Biblioteca Nacional.

Almuerza y come donde le place. Por la noche va al teatro ó al concierto y luego se echa á dormir en un banco ó de preferencia bajo el arco de un puente, invierno y verano.

Digan lo que quieran los reglamentos de policía, que castigan el vagabundaje como un delito, la vida original de este honrado filósofo es irreprochable, y muchas personas de apariencia más regular habrá que tengan la conciencia menos descargada que el nuevo Diógenes de Paris.

Grave intoxicación

En una farmacia del barrio del Progreso de Madrid se presentó el martes una mujer, sirviente en la calle de Lavapies, números 7 y 9, con una receta firmada por un médico de una de las distintas Asociaciones médicofarmacéuticas que hay en la corte.

Uno de los dependientes de la farmacia dijo á la sirviente que regresara á la media hora, para recoger el medicamento indicado en la receta.

El dependiente de la farmacia entregó equivocadamente un medicamento que no era precisamente el señalado en la mencionada receta y sí el destinado á otro cliente.

Uno era para uso interno y el otro para uso externo.

El dependiente de la farmacia entregó el medicamento en cuestión, encargando á la persona que fué á recogerlo especial cuidado para el uso de aquella medicina, que era venenosa.

La sirviente llegó al domicilio en donde se hallaba el paciente, D. Pedro Jiménez Avalos, Livapiés, 7, y sin ser advertido de lo manifestado por el dependiente de la farmacia, dicho Sr. Jiménez tomó el medicamento.

A los pocos instantes se sintió atacado de tan fuertes dolores de estómago, que se vió precisado á ir para que le auxiliaran á la Casa de socorro del distrito.

Su estado era grave, pero gracias á los prontos y eficaces auxilios de los médicos de guardia del referido establecimiento, se consiguió salvar al paciente de una muerte cierta.

Noticias

Procedente de América ha llegado á Carballino (Orense), con objeto de tomar aquellas aguas medicinales, el patriota D. Manuel Muñiz, que cedió cincuenta mil duros para los gastos de la campaña de la isla de Cuba.

En la Fábrica de Tabacos de Madrid, hubo á las cinco de el sábado extraordinaria alarma á consecuencia del excesivo calor que se sentía en todos los departamentos, especialmente en el destinado á la elaboración de pitillos.

Hubo un momento en que la asfixia se manifestó con caractéres alarmantes, obligando á las operarias á abandonar el trabajo.

Acudieron médicos, y hasta en camillas parece fueron sacados del establecimiento dos trabajadoras que se hallaban en cinta.

—Este es el fin del mundo—exclamaban:

Y de las guardillas salían á escape las trabajadoras.

La confusión se observó por bastante tiempo.

Es posible que hoy, en vista de los rigores de la estación, intente una comisión de cigarreras, gestionar de la Compañía Arrendataria, se les conceda trabajar desde las cinco de la mañana á las doce la tarde, á fin de evitar el trastorno que anteayer se observó en la casa fabril.

Hallazgo curioso.

Refiere un periódico de Pamplona que haciendo excavaciones en una finca de su propiedad un labrador de Lácar, ha descubierto un nicho, en el que estaba el cadáver de un hombre que medía un metro 85 centímetros.

El cadáver tenía un ropaje que correspondía á siglos pasados.

También se encontraron en el mismo sitio una corona de metal y algunas armas blancas.

Un *acaudalado* transeunte que fuertemete *abrazado* á una no despreciable cantidad de plata, transitaba por la calle de la Princesa, de Barcelona tuvo la desgracia de que se le cayeran algunos paquetes, que al romperse desparramaron su contenido por el suelo cayendo buen número de monedas en la alcantarilla.

Avisada la Alcaldía de lo sucedido, mandó una brigada de operarios al lugar del suceso los que, después de algúnn trabajo, lograron recoger todas las monedas caídas en dicha cloaca.

Los curiosos que han presenciado el hecho decían á vía de comentario, y no sin razón:

—Pobladas por *ratas* las cloacas se encuentran todas las monedas que en ellas caen; libre Barcelona de tales *roedores*, no puede guardarse el dinero en parte alguna, sin peligro de perderlo, para no encontrarlo jamás.

Los periódicos de Austria traen la noticia que el día 2 del corriente se celebró en la casa Thonet Hermanos, de Viena, el centenario del natalicio de su fundador. D. Miguel Thonet, inventor de los muebles de madera curvada. Por su ingenio y su trabajo logró, á pesar de grandes dificultades, formar una de las más importantes industrias. Hoy se conocen los muebles Thonet en todo el mundo civilizado, y los hijos y nietos del inventor, siempre bajo la razón social Thonet Hermanos, tienen grandes depósitos en las principales capitales del mundo. También en esta corte existe la casa Thonet desde hace muchos años.

Un inglés llegado ha poco á Cádiz, procedente de Méjico, refiere que traía un hermoso perro danés en su compañía, cuyo perro, por un accidente ocurrido en el buque durante la travesía, cayó al agua sin que al pronto lo advirtiera nadie.

Pero como el inglés lo echara de menos, procedió á su busca dentro de todas las dependencias del buque, sin lograr encontrarlo.

—Estará durmiendo en algún camarote—se dijo, y no volvió á ocuparse más de él en algunas horas.

Pasaron seis en todo este espacio de tiempo, decidiéndose el inglés á subir á cubierta mirando al mar.

En el, luchando ya entre la vida y la muerte, venía el perro siguiendo al buque, que caminaba 12 millas por hora.

Cuando su amo y algunos marineros dispusiéronse á salvarle, el animalito desapareció, sin que, por esto, fuera posible su salvación.

Supone el citado inglés que su can siguió al buque durante un trayecto de 76 millas.

Li-Hung-Chang el virey chino que actualmente se encuentra en París, lleva un numeroso séquito de consejeros de Estado, secretarios, intérpretes, etcétera, etcétera, y todos vivirán en el Gran Hotel á costa de la nación francesa.

¿Quieren ustedes saber cómo se llama todo aquel personal? Li-Chang-Fon, Lo-Feng-Ings, Ongs y Ungs, y tendrán una idea de la armonía de aquellos apellidos.

Los parisienses han encontrado muy feo á Li-Hung-Chang, y creen que es una verdadera lástima obsequiar á un hombre que es más feo que Picio.

Varios periódicos gallegos dicen que este aerano visitará á Galicia el ilustre novelista Sr. Pérez Galdós.

El emperador Guillermo no ha renunciado á seguir escribiendo música, y es posible que, si no fuese emperador, llegase á adquirir gran notoriedad como compositor.

Alentado por el buen éxito del «Himno á Aegir», que fué tan aplaudido, y cuya notable semejanza con la «Marsellesa» advirtieron todos los inteligentes, acaba de dedicar á la czarina una «Gran marcha de la coronación».

Esta obra musical dicen cuantos la han oido que es verdaderamente magistral y de grande inspiración.

Dice un diario:

«En Portugal ocurren ahora casos chistosísimos á consecuencia de la probibición impuesta de hablar de anarquistas, de dinamita ni de cosa que lo parezca.

A propósito de los rayos Rötgen, hablaban días pasados en Lisboa dos individuos, y como un agente de policía que se hallaba cerca de ellos, creyera que Rötgen tenía alguna relación con el anarquismo ó la dinamita, sin encomendarse á Dios ni al diablo, los detuvo y condujo ante el jefe de policía del distrito, en medio de la rechifla de cuantos presenciaron el suceso y de las protestas de los detenidos.

Os portugueses son torribiles.»

Dice un periódico de la Coruña correspondiente al domingo:

«Llegaron hace unos días del Ferrol y se hospedaron en los Ranchos de Vera, dos jóvenes bastante agraciadas, acompañadas de su madre, honrada viuda.

Las jóvenes venían á buscar en esta capital algo decoroso en que ocuparse. La suerte les fué adversa; hallaron como suele decirse las puertas cerradas y su situación llegó á ser en extremo aflictiva.

El o fué que ayer tarde desapareció de su domicilio la menor de las jóvenes, que tiene diecisiete años y medio, y cuyo, nombre corresponde á las iniciales M. B.

Llegó la noche y no parecía.

Su madre y su hermana inquirieron por todo el barrio su paradero, y al fin, tras largas pesquisas pudieron saber que una vecina se la había llevado prometiéndole colocarla en una casa, en la cual, «como criada, ó cosa así», podía servir.

La vecina regresó al fin á su vivienda; pero la joven no.

La interrogaron, y tanto entonces como poco después, á presencia del jefe de la guardia municipal, á quien fué denunciada, dijo... que en efecto, movida de los mejores deseos había llevado consigo á la joven M. B., pero que al llegar al Rellano la había echado de menos, que se le había fugado, que... no sabía.

Sea cierto ó nó qué se separó voluntariamente del lado de dicha mujer, lo que se presume es que, puesto que no conoce esta población, se haya extraviado.»

Otro periódico coruñés del día 13, dice que la joven pareció en una casa á donde le llevó engañada la vecina.

Esta fué puesta á disposición del Juzgado.»

Crónica Local

En el lugar correspondiente insertamos la circular del Gobierno civil de la provincia dictando medidas detendas á atacar los progresos de invasión de la enfermedad variolosa.

Lo importante es que las bien encaminadas medidas higiénicas queden rigurosamente cumplimentadas.

Hoy llegará á este puerto el vapor italiano *Unberto I* con los excursionistas alemanes que, conforme dijimos, se proponen visitar nuestra isla.

Permanecerá dos días entre nosotros saliendo después para Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Tunez, Tanger y Argel.

Mañana el pueblo de Establiments celebra su fiesta mayor, dedicada al apóstol San Jaime.

He aquí el programa con que aquellos vecinos festejarán á su escelso patrono.

Hoy 24.—A las ocho de la noche solemnes completas.

Tamborií y gaita anunciando la verbena.

Sábado 25.—A las nueve y media, después de la tercia, misa mayor cantada, con sermon que dirá D. Nicolas Cortés.

A las cuatro y media carreras de hombres y caballos al estilo del país.

Por la noche gran baile con música.

Domingo 26.—Lo mismo que el día anterior, cucañas, y después del baile, brillantes y vistosos fuegos artificiales.

A pesar de las pespuisas de la policía no ha podido ser encontrado el marinero que se fugó del acorazado *Revenge* el dia antes de salir la escuadra de nuestra bahía.

Hoy concluimos la publicación de la notable conferencia dada en la Escuela Normal de Maestros por nuestro estimado colaborador D. Miguel Porcel, quien ha demostrado una vez más las envidiables dotes que le adornan.

Han comenzado los trabajos para la construcción de una acera en el camino vecinal de *Can Perantoni* hasta los molinos, frente *Cás Tòrt.*

Celebramos la mejora.

En el paseo del Borne fué escasa la concurrencia que asistió anoche.

Dice un colega que desde que apareció la enfermedad variolosa en la calle de Bosch hasta estos días, una persona ha tenido la curiosidad de contar el número de atacados de dicha enfermedad en la citada calle, elevándose á la considerable cifra de 53.

En el despacho del secretario de la Diputación se reunió ayer tarde la Comisión provincial para resolver varios expedientes de quintas.

Algunas de las fuentes públicas que surten de agua al vecindario han dejado de manar desde hace varios días.

Lo de siempre.

El día 4 de Agosto se verificará en la Diputación provincial la subasta del suministro de 10.000 kilógramos de carne de buey y carnero á los establecimientos de esta ciudad.

Por cometer faltas reñidas con la moral, fué encerrado ayer en Capuchinos un joven que la policía había recogido de la calle de la Merced.

El alcalde de Barcelona D. José Mrric Nadal, invita al gobernador de esta provincia, como presidente de la Junta delegada de la tercera Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas de Barcelona en las islas Baleares, para asistir á la solemn-

ceremonia de clausura del certámen, que tendrá lugar á las cinco y media de la tarde del día 26 de los corrientes, en el Palacio de Bellas Artes bajo la presidencia delegada de S. M.

Los peritos y testigos que han asistido á la Audiencia para declarar en las causa vistas ó suspendidas, durante el presente mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de dicho Tribunal, todos los días laborables, hasta el 20 de Agosto próximo, de diez á doce de la mañana á percibir las indemnizaciones que les adeudan, debiendo hacerlo por sí ó por persona autorizada.

El sábado y domingo próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, pueden presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Durante el próximo Agosto estará cerrada al público la Biblioteca provincial de Mallorca.

El jefe bibliotecario D. Joaquin Santisteban Delgado ha obtenido licencia para Granada con objeto de atender á su quebrantada salud.

El señor Juez de instrucción de este partido ha dictado auto de prisión contra los cinco individuos detenidos el lunes por la guardia municipal, como presuntos autores del escándalo ocurrido el sábado último en la puerta de San Antonio.

La iglesia de San Jaime celebrará mañana solemne fiesta en honor de su titular.

Esta tarde se harán los actos de coro y por la noche solemnes completas y mañana á las diez tercia y misa solemne con sermón por el P. Honorato del Val, Superior de los agustinos; por la tarde los actos de coro y al anochecer el ejercicio propio en honor del Santo Apóstol.

Visitando esta iglesia S. S. León XIII concede indulgencia plenaria.

Ayer falleció en la calle de la Misión una mujer atacada de viruela.

Dice el *Diario de Barcelona:*

«Invitado nuevamente por varios propietarios mallorquines, cuyos viñedos se ven invadidos por la filoxera, saldrá en el primer correo para Palma, Muro y otros puntos el viticultor de ésta D. Francisco Casellas á fin de dar varias conferencias sobre la viticultura moderna, inspección y análisis de terrenos, antes de emprender la reposición de aquellos viñedos con vides americanas.»

El próximo lúnes probablemente saldrá para Cartagena el vapor *Lulio*, con objeto de dar remolque á los dos buques de guerra adquiridos por una compañía mallorquina, para ser desguazados en este puerto.

El martes llegaron á Tánger la fragata y corbeta que componian la escuadra italiana que estuvo fondeada varios dias en nuestra bahía.

El juez instructor permanente de causas de esta capitanía general hace saber á los padres ó herederos del soldado Jaime Quintana Bosch, procedente del ejército de la isla de Cuba y fallecido en el hospital cívico-militar de Santander, que deben presentarse en aquel juzgado, calle del Obispo 14, en el plazo de diez dias á contar desde ayer, para acreditar su derecho á la cantidad de 221'15 que dejó á su fallecimiento dicho soldado.

El movimiento de enfermos en es Hospital Civil, fué el dia 22 el siguiente:

Entradas:	4 hombres	3 mujeres.
Salidas:	3 »	2 »
Fallecidos:	2 »	»

La viruela

El *Boletín Oficial* publica la siguiente circular:

NEGOCIADO DE SANIDAD.—CIRCULAR

La extensión que por desgracia va adquiriendo la epidemia de viruela que hace algun tiempo reina en esta capital amenazando invadir las demás poblaciones de esta provincia, ponen á este Gobierno civil en el caso de dictar algunas disposiciones de carácter general encaminadas á oponerse al desarrollo y propagación de la citada enfermedad. Pero como para combatir con éxito un mal es indispensable conocer la naturaleza y carácter del mismo, es preciso que los Sres. Facultativos, Médicos Municipales y Subdelegados de Medicina cumplan el deber que las leyes les imponen de informar á las autoridades de la aparición, marcha y progresos de toda enfermedad infecto-contagiosa. Además, para que las medidas que la ciencia aconseja para combatir toda enfermedad epidémica dén un resultado práctico es de absoluta necesidad que las autoridades locales secunden los humanitarios fines de las disposiciones de las leyes sanitarias y de las Juntas de Sanidad. Por tanto para combatir el desarrollo de viruela en esta provincia, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, y sin perjuicio de tomar ulteriores medidas, se observarán por de pronto las siguientes prescripciones:

1.ª Todos los Médicos denunciarán, bajo su responsabilidad, y por escrito, los casos de enfermedad variolosa que observen, expresando el nombre, edad, sexo, estado, profesión y domicilio de los enfermos, haciendo constar además la circunstancias de si están ó no vacunados y revacunados. Estas denuncias serán dirigidas á los Alcaldes de las respectivas poblaciones, y podrán servir para formar la estadística de la epidemia.

2.ª Los médicos municipales de las poblaciones en que ocurran casos de viruela, darán cuenta semanalmente á los Subdelegados de Medicina respectivos, del estado y curso de la enfermedad variolosa en dichas poblaciones.

3.ª Los Subdelegados de medicina informarán á su vez, quincenalmente al Inspector provincial de Sanidad del estado sanitario de sus distritos, acompañando las observaciones que crean oportunas para el mejoramiento de la salud pública en los mismos.

4.ª El Inspector provincial de Sanidad dará cuenta á este Gobierno civil, de los informes á que se refiere la prescripción que antecede á medida que les vaya recibiendo.

5.ª Los Alcaldes de las poblaciones donde ocurran invasiones de viruela darán cuenta diariamente á este Gobierno civil del curso y carácter de la enfermedad, número de atacados, procedencia de los primeros casos, y de las medidas que hayan adoptado para oponerse á la propagación de la referida enfermedad.

6.ª Las medidas que deben adoptarse en primer término para combatir la enfermedad variolosa son la vacunación y revacunación de las personas, el aislamiento de los enfermos y la desinfección de las viviendas y de las ropas de los atacados.

7.ª La desinfección de las ropas de los enfermos se efectuará en estufas adecuadas en los puntos donde este medio sea asequible, y en los demas en lugares designados de antemano por la autoridad local, y en todo caso esta operación debe ser dirigida y practicada por dependientes de la misma Autoridad. Las ropas de los enfermos no serán nunca conducidas á los lavaderos públicos, ni en vehículos de servicio públiao debiéndose castigar severamente las transgresiones en este punto.

8.ª Para practicar los trabajos de desinfección y saneamiento los Ayuntamientos tendrán brigadas sanitarias compuestas de personas idóneas, las cuales serán dirigidas por los Médicos municipales respectivos, los cuales obrarán siempre de acuerdo con el Médico de cabecera de los enfermos, no solo en lo relativo al aislamiento y la desinfección de la morada de los mismos, sino tambien en la fijación de la época que dichos enfermos podrán abandonar su domicilio; lo cual no será permitido en ningún caso hasta que se hayan desprendido por completo del cuerpo de los enfermos las crostas de las pústulas variolosas desecadas, que constituyen el principal agente de transmisión de la enfermedad. La falta de observancia de este precepto será rigurosamente castigada.

Los cadáveres de los que fallezcan de viruela deben ser trasladados inmediatamente al cementerio bien cerrados y con todas las precauciones de antisépsia que la ciencia aconseja en estos casos.

Palma 22 de Julio de 1896.—El Gobernador, Barón Alcahali.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

✠ San Jaime apóstol, patrón de España.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 25

Concluirán cuarenta horas en la iglesia de Santa Magdalena, dedicadas á su Titular.

Otras funciones

En la Catedral fiesta dedicada á San Jaime: á las nueve y media horas y misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo.

En San Jaime fiesta en honor de su Titular: á las nueve y tres cuartos horas y misa mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. P. Honorato del Val, agustino. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer se hará un ejercicio propio del Santo.

Sección Comercial

Mercado de Inca

Dia 23 de Julio de 1896.

Almendrón . . . . Ptas.	
Trigo	de 15'50 á 14'50
Candeal.	de 14'50 á 15'50
Cebada del pais	de 8'00 á 8'50
Id. forastera.	de 0'00 á 0'00
Avena del pais.	de 6'00 á 7'25
Id. forastera.	de 0'00 á 0'00
Habas para cocer.	de 16'00 á 17'00
Id. ordinarias.	de 00'00 á 00'00
Id. para ganado	de 14'00 á 14'50
Garbanzos	de 20'00 á 22'00
Habichuelas blancas. . . .	de 00'00 á 00'00
Id. negras.	de 00'00 á 00'00
Frijoles	de 00'00 á 00'00
Maiz.	de 12'00 á 13'00

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Boda real

Madrid 23 á las 4'10 t.

Se ha celebrado la boda de la princesa Maud de Gales con el príncipe de Dinamarca.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Las calles que atravesó el regio cortejo estaban engalanadas, habiéndose levantado en ellas hermosos arcos de triunfo.

La ceremonia religiosa se verificó en la capilla del palacio Bukingham, donde se habian levantado tribunas especiales para todos los representantes del cuerpo diplomático.

La reina Victoria, al dirigirse al templo fué aclamada por la multitud.

Muerte de Pedregal

Madrid 23 á las 4'30 t.

Ha fallecido el exministro D. Manuel Pedregal.

Mañana á las diez se verificará el entierro.

Asistirán al fúnebre acto los republicanos de todos matices.

La prensa en general publica respetuosas necrologías.

Pedregal contaba sesenta y cuatro años.

A las playas.—Está quedo

Madrid 22 á las 5'10 n.

Hoy han salido de esta corte muchos veraneantes.

En los centros empieza á notarse desanimación.

El conflicto sobre los presupuestos especiales continúa en pié.

Ignorase aun la resolución que se dará al plan económico del gobierno.

Temporales.—Los falsificadores.

Madrid 23 á las 6 t.

A consecuencia del fuerte temporal que se ha desarrollado en Cangas ha quedado arrasada una gran extensión de terreno.

Han perecido ahogados un número considerable de hombres, mujeres y niños, y muchas casas se han derrumbado.

Los falsificadores de cédulas personales detenidos en Sevilla por la guardia civil, han declarado que las cédulas falsificadas importan más de 40.000 duros.

Han manifestado que dichas cédulas las han hecho circular por gran número de pueblos de la provincia.

Eugenio Spuller

Madrid 23 á las 7 n.

Ha fallecido en París el notable escritor republicano M. Spuller.

Francia está de duelo con la muerte de tan esclarecido varón.

Entre generales

Madrid 23 á las 7'50 n.

Han celebrado una detenida conferencia los señores ministro de la Guerra y general Suares Valdés.

Este prométese mucho de los nuevos refuerzos que van á mandarse á Cuba.

Considera infranqueable la trocha de Mariel-Artemisa.

Según parece, se adquirirán numerosos heliógafos para remitirlos á Cuba.

El emprestito

Madrid 23 á las 8'40 n.

Se ha autorizado al Banco de España para que entregue al Gobierno 75.000.000 para satisfacer el emprestito de cincuenta millones del Banco de París y Paises Bajos.

El resto queda para atenciones del estado.

160.000.000 de pesetas

Madrid 23 á las 9'15 n.

El Sr. Beranger abriga el propósito de pedir á las Cortes un crédito extraordinario de 160 millones de pesetas para destinarlos á las atenciones de su ministerio.

De dicha cantidad se destinarán 40 millones para la adquisición de los dos acorazados construidos por la casa Ansaldo, de Génova.

Otros 40 para la compra de otros buques en los arsenales extranjeros siete millones para transformar la *Numancia* en acorazado, y otros 40 más que se invertirán en reparaciones y mejoras de los buques de nuestra escuadra.

La marina de guerra

Madrid 23 á las 9'20 n.

En los arsenales del Estado trabajan activamente para ultimar los trabajos de algunos buques de guerra para la armada española.

Tan pronto como esté ultimado el contrato con la casa armadora Ansaldo, se pondrá en camino para España el primero de los acorazados.

La situación

Madrid 29 á las 10'45 n.

El Sr. Cánovas ha llamado á la mayoría de los principales prohombres del partido.

Se dice que el presidente ha demostrado que los actuales momentos son muy difíciles por el partido conservador por la activa compañía que ha demostrado la oposición.

Ademas los amigos del Sr. Cánovas del Castillo dicen que este ha resuelto que se apruebe en definitiva todo el plan de Hacienda, y que para ello tiene adoptadas medidas para que esté en Madrid un número de diputados suficientes para aprobar las leyes.

Dichos amigos abrigan la seguridad de que habrá el número suficiente de sus coaligados.

De Valencia.—Reunión

Madrid 29 á las 11'40 n.

Telegrafían de Valencia diciendo que han comenzado con bastante animación las ferias y fiestas.

La afluencia de forasteros es mucha.

Esta noche se ha reunido en el congreso la comisión general de presupuestos.

Gran marejada

Madrid 24 á las 12'20 n.

En los centros políticos hay gran movimiento.

No es cierto que hayan venido en avenencia Cánovas y Sagasta.

Se insiste en asegurar que el señor Navarro Reverter plantará la crisis ministerial.

Es probable que á primeras horas de la tarde quede reunido el consejo de la corona.

Desde la Corte

Madrid 24 á las 2 m.

Solemne ha resultado la fiesta celebrada en el palacio del Ayuntamiento de San Sebastián.

Los reyes fueron aclamados y vitoreados por el pueblo en masa.

La ceremonia resultó en extremo grandiosa.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban brillantemente engalanadas.

El presidente del Ayuntamiento dió la bienvenida á S. M. la Reina en nombre de la población.

Reina un tiempo hermosísimo y primaveral.

Ultima hora

Madrid 24 á las 3'10 m.

En distintos círculos se susurra con visos de verdad que el Sr. Cánovas del Castillo irá hoy á San Sebastián para manifestar á la Regente la situación del Gobierno en general.

Algunos caracterizados ministeriales desmienten el rumor anunciando que la crisis ni siquiera será parcial.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1896

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000	200.000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero.	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos os números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, 6 sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Junio de 1896.—El Director general, J. R. DE OYA.

Imprenta de Gelabert